

Opción Preferencial por los Pobres

*Fr. Boaventura Kloppenburg, O. F. M.
Rector del Instituto Teológico-Pastoral del CELAM*

Entre los signos que revelan la autenticidad de nuestra labor evangelizadora, la Segunda Parte del Documento de Puebla ponía en quinto lugar: "El amor preferencial y la solicitud por los pobres y necesitados" (n. 382). Y al comenzar la Cuarta Parte de su amplia exposición sobre la Evangelización en el presente y futuro de América Latina, los Obispos señalan que, así como la evangelización de los pobres fue para Jesús uno de los signos mesiánicos, será también para nosotros "signo de autenticidad evangélica" (n. 1130). Por este motivo dedican el primer capítulo de esta Parte a lo que llaman "opción preferencial por los pobres" (nn. 1134-1165).

Este capítulo fue redactado por la Comisión Décima Octava, así constituida: Moderador: Mons. Bartolomé Carrasco (México); Relatores: Mons. José A. Llaguno (México) y Mons. Valfredo Tepe (Brasil); Miembros: Card. José Clemente Maurer (Bolivia), Mons. Michael Murphy (Representante de la Conferencia Episcopal de Irlanda), Mons. Thomas Kelly (Secretario General de la Conferencia de los Obispos Católicos de Estados Unidos), Mons. Juan Francisco Yáñez (Ecuador), Mons. Orlando Dotti (Brasil), P. Enrique Bartra, S.J. (Perito propuesto por la Conferencia Episcopal del Perú), Hna. Luisa Campos (República Dominicana), Hna. Carmen Santoro Forastiero (Panamá), Hna. Fara González (Cuba), Sr. Maximino Pereira de Lima (Campesino del Brasil), Sr. Emilio Frachía (Abogado de Paraguay, Secretario General de la Cáritas Internacional, Roma), Sr. Maximino Ramírez (Campesino de Paraguay).

El capítulo está dividido en tres partes: 1. De Medellín a Puebla (nn. 1134-1140); 2. Reflexión doctrinal (nn. 1141-1152); 3. Líneas pastorales (nn. 1153-1165). Pero el Documento habla en todos los capítulos de los pobres y los problemas de la pobreza, angustias, miseria, marginación, dominación, opresión, dependencia, violencia e injusticia. Y el propósito de hacer una opción preferencial por los pobres es manifestado también en otros capítulos (cf. nn. 382, 696, 707, 711, 733-735, 754, 769, 1217). Por eso el comentario de este capítulo supone que ya fueron estudiados los capítulos que tratan de la visión social de la realidad de América Latina (nn. 15-71), de la dignidad de la persona humana (nn. 304-339), de las relaciones entre evangelización y cultura (nn. 385-443), evangelización y política (nn. 507-562); y supone que todavía serán estudiados los capítulos que proponen la acción de la Iglesia con los constructores de la sociedad pluralista en América Latina (nn. 1206-1253) o por la persona humana a nivel nacional e internacional (nn. 1254-1293). Pues

en todos estos capítulos el Documento de Puebla indica propuestas muy concretas para ayudar a solucionar nuestros problemas culturales, sociales, políticos y económicos. Se podría decir que el Documento de Puebla en su conjunto es una gran opción por los pobres y que este capítulo especial no hace más que ratificar el espíritu y la preocupación fundamental de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

I. De Medellín a Puebla

1. Reafirmación de la opción de Medellín (n. 1134)

En este número debemos comentar tres puntos:

a) *La opción de Medellín por los pobres*: "Volvemos a tomar con renovada esperanza en la fuerza vivificante del Espíritu, la posición de la II Conferencia General, que hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres" (n. 1134). La posición de la mencionada II Conferencia, realizada en Medellín en 1968, puede ser resumida en siete párrafos:

1) En el Documento "Pobreza de la Iglesia", los Obispos reunidos en Medellín comenzaban con estas palabras: "El Episcopado Latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria" (n. 1). Y seguía entonces la famosa frase: "Un sordo clamor brota de millones de hombres pidiendo a sus Pastores una liberación que no les llega de ninguna parte" (n. 2). En el n. 8 proclamaban su propósito fundamental: "Por todo eso queremos que la Iglesia de América Latina sea evangelizadora de los pobres y solidaria con ellos". Los nn. 9-11 tenían como título: "Preferencia y solidaridad". El n. 9 proclamaba la necesidad de una distribución de los esfuerzos y del personal apostólico "que dé preferencia efectiva a los sectores más pobres y necesitados"; y el n. 10 insistía en la obligación de "agudizar la conciencia del deber de solidaridad con los pobres; a que la caridad nos lleva. Esta solidaridad significa hacer nuestros sus problemas y sus luchas, saber hablar por ellos". Era, como explica Puebla en el citado texto, "una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres".

2) Medellín mencionó varias veces la expresión "situación de injusticia": "Al hablar de una situación de injusticia nos referimos a aquellas realidades que expresan una situación de pecado" (Paz 2). Su expresión más fuerte y que hizo escuela fue la de "situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada" (Paz 16). En este famoso texto es necesario ponderar bien en qué condiciones una situación o estructura puede ser calificada como de "violencia institucionalizada". El mismo n. 16 lo explica: "Cuando, por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, poblaciones enteras faltan de lo necesario,

viven en tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, violándose así derechos fundamentales". En otras palabras: es lo mismo que una situación de dictadura absoluta.

3) Según los Obispos reunidos en Medellín, no cualquier situación de miseria es al mismo tiempo una situación de pecado. Ellos saben perfectamente que "a veces, la miseria en nuestros países puede tener causas naturales difíciles de superar" (Paz 1). Según ellos no todo es dependencia, esclavitud, explotación y opresión: hay situaciones de subdesarrollo y marginalidad (Laicos 2; Rel 3; Pob 7; MCS 1) que pueden y deben ser sanadas por el desarrollo (cf. Jus 6; Paz 1.14; Educ 1.7.8.10.16; Clero 1; PdC 10) y la integración (Jus 4; Paz 11, 26; PdC 1). Medellín no ignora los esfuerzos positivos que se realizan a diversos niveles para construir una sociedad más justa (Paz 1), aunque no hable de ésto, "porque nuestra intención es llamar la atención, precisamente, sobre aquellos aspectos que constituyen una amenaza o negación de la paz" (Paz 1). Los Obispos en Medellín tampoco rechazan simplemente toda y cualquier desigualdad entre los hombres: condenan las desigualdades "excesivas" (Paz 23) o "injustas": "Allí donde existen injustas desigualdades entre los hombres y naciones se atenta contra la paz" (Paz 14a).

4) Así, pues, según Medellín, la miseria o pobreza puede resultar también, pero no siempre ni exclusivamente, de una situación de "dependencia" y urge entonces un proceso de "liberación". De aquí arrancaron posteriormente los diversos ensayos conocidos como "teología de la liberación", expresión que no ocurre en los documentos Medellín, como tampoco en el de Puebla.

5) Medellín propone también claramente esta fundamental doctrina cristiana: "Para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda *conversión*, a fin de que llegue a nosotros el Reino de justicia, de amor y de paz. El *origen* de todo menosprecio del hombre, de toda injusticia, debe ser buscado en el desequilibrio interior de la libertad humana, que necesitará siempre, en la historia, una permanente labor de rectificación. La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio. No tendremos un Continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá Continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables" (Justicia 3). Y luego sigue en el n. 4. "Sólo a la luz de Cristo se esclarece verdaderamente el misterio del hombre. En la Historia de la Salvación la obra divina es una acción de liberación integral y de promoción del hombre en toda su dimensión, que tiene como único móvil el amor. El hombre es 'creado en Cristo Jesús' (Ef 2, 10), hecho en El 'creatura nueva' (2 Cor 5, 17). Por la fe y el Bautismo es transformado, lleno del don del Espíritu, con un dinamismo nuevo, no de egoísmo sino de amor, que lo impulsa a buscar una nueva relación más profunda con Dios, con los hombres sus hermanos y con las cosas"; y luego

proclama que el *amor* "es el dinamismo que debe mover a los cristianos a realizar la justicia en el mundo, teniendo como fundamento la verdad y como signo la libertad". Era el rechazo claro del economicismo marxista, del recurso a la violencia y a la lucha de clases. En otro documento, el de la Paz, los Obispos vuelven a este punto fundamental de la doctrina cristiana: La paz, que es obra de justicia (n. 14a), un quehacer permanente (n. 14b), es también fruto del amor, expresión de una real fraternidad entre los hombres, fraternidad aportada por Cristo, Príncipe de la Paz, al reconciliar todos los hombres con el Padre. Por eso "la solidaridad humana no puede realizarse verdaderamente sino en Cristo quien da la paz que el mundo no puede dar. El amor es el alma de la justicia. El cristiano que trabaja por la justicia social debe cultivar siempre la paz y el amor en su corazón" (n. 14c). Esta paz interior y la consecuente nueva relación cristiana con los hombres y con las cosas, tienen, a su vez, su fundamento: la paz con Dios. Por lo mismo, allí donde dicha paz social no existe, allí donde se encuentran injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, "hay un rechazo del don de la paz del Señor; más aún, un rechazo del Señor mismo" (n. 14c).

6) Según Medellín "las instituciones de acción temporal corresponden a la esfera específica de la sociedad civil" (Justicia 23). Proclama "reconocer todo el valor y la autonomía legítima que tienen las tareas temporales" (Pobreza 18), en las cuales se encuentra la tarea típicamente laical (cf. Laicos 8-11). Al Presbítero recomienda: "Para promover el desarrollo integral del hombre formará a los laicos y los animará a participar activamente con conciencia cristiana en la técnica y elaboración del progreso. Pero en el orden económico y social, y principalmente en el orden político, en donde se presentan diversas opciones concretas, al sacerdote no le incumbe directamente la decisión, ni el liderazgo, ni tampoco la estructuración de soluciones" (Sac 19). Semejante recomendación es hecha también a los Religiosos: "No han de intervenir en la dirección de lo temporal" (Rel 12). En otras palabras: la dirección en lo temporal, la decisión y el liderazgo en el orden económico, social y, sobre todo, político, así como la estructuración de soluciones técnicas es el campo específico y autónomo de los laicos que, sin embargo, deben actuar siempre "con conciencia cristiana". La formación de esta "conciencia cristiana" de los laicos, en todos los niveles y no sólo en los populares (cf. Justicia 19), es la gran tarea de los Pastores. No nos olvidemos de que Medellín tiene un documento especial titulado "Pastoral de élites".

7) Más particularmente con relación a los pobres, Medellín distingue claramente tres tipos de pobreza: a) la pobreza como carencia de bienes de este mundo; b) la pobreza espiritual, como actitud de apertura a Dios y disponibilidad de quien todo lo espera del Señor; c) la pobreza como compromiso de identificación con la condición de los necesitados, asumida voluntaria y amorosamente, para seguir el ejemplo de Cristo y tener la libertad espiritual frente a los bienes y testimoniar el mal que la condición de los necesitados representa (Pobreza 4). El primer tipo es un mal, contrario a la voluntad del Señor. El segundo es un bien: valoriza los bienes de este mundo sin apegarse a ellos, reconociendo el valor supremo

de los bienes del Reino. El tercer tipo sigue más de cerca la misión de Cristo, es más apostólico, es un sacramento de unidad porque brota de una actitud que desenraiza todo género de idolatría. Lo contrario al segundo tipo de pobreza, sin la cual no es posible ser cristiano, no sólo es la riqueza como excesiva posesión de bienes, sino la soberbia como voluntad de poder pervertido y de dominación perversa. Es donde entra la presencia y la actuación del "mysterium iniquitatis" (2 Tes 2, 7).

b) *Desvirtuación del espíritu de Medellín*: Después de declarar que desea retomar la opción pastoral de Medellín en favor de los pobres, Puebla añade, en la misma proposición: "... no obstante las desviaciones e interpretaciones con que algunos desvirtuaron el espíritu de Medellín, el desconocimiento y aún la hostilidad de otros".

Hubo, pues, dos actitudes contrarias a Medellín: la de desconocer o hasta hostilizar la posición episcopal de 1968; y la de desviar o interpretar la de tal manera que llegaba a "desvirtuar el espíritu de Medellín". Puebla manda ver el Discurso inaugural de Juan Pablo II. El Papa dijo a los Obispos reunidos en Puebla que esta III Conferencia "deberá tomar como punto de partida las conclusiones de Medellín, pero sin ignorar las incorrectas interpretaciones a veces hechas y que exigen sereno discernimiento, oportuna crítica y claras tomas de posición". El día anterior, en la Basílica de Guadalupe, Juan Pablo II había dicho: "Con su opción por el hombre latinoamericano visto en su integridad, con su amor preferencial, pero no exclusivo, por los pobres, con su aliento a una liberación integral de los hombres y de los pueblos, Medellín, la Iglesia allí presente, fue una llamada de esperanza hacia metas más cristianas y más humanas. Pero han pasado más de diez años. Y se han hecho interpretaciones a veces contradictorias, no siempre correctas, no siempre beneficiosas para la Iglesia".

De acuerdo con esta última palabra del Papa y, más claramente, según el n. 1134 de Puebla, aquellas incorrectas interpretaciones desvirtuaron el espíritu de Medellín precisamente en su conocida opción por los pobres.

En qué consistieron estas incorrectas interpretaciones no siempre beneficiosas para la Iglesia?

Todos sabemos que, después de Medellín, sintiéndose identificados con las grandes opciones pastorales de aquella II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y proclamando actuar en "el espíritu de Medellín", surgieron numerosos grupos "sacerdotales" primero, "cristianos" después, o simplemente "solidarios" ahora. Todos se dicen "de izquierda" y en sus revistas y libros acostumbran presentarse a sí mismos gustosamente como los únicos verdaderamente leales a Medellín¹. Así,

¹ Sobre ellos hice un informe, titulado *Iglesia Popular*, Ediciones Paulinas, Bogotá 1977. - Del 16 al 19 de marzo de 1979, ya después de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en Puebla, se reunió en Colombia un "Encuentro Nacional de Teología de la Liberación", con 72 participantes "cristianos". Su tema central era la Iglesia Popular. La revista *Solidaridad* (Bogotá, Abril de 1979, pp. 38-41) publica sobre este encuentro un informe. Según este informe Puebla nos presenta la Evangelización como la tarea central, "pero entendida no en la forma tradicional de anuncio de 'la' verdad, sino como acción que busca hacer presente y construir el Reino

por ejemplo; la revista española *Vida nueva*², insinuaba en el mismo título, que ahora estos grupos contestatarios son "el resto de Medellín". Según ellos el "espíritu de Medellín" (por supuesto que la "letra de Medellín" no) pide que se haga una opción de clase exclusiva por los pobres y contra los no-pobres; que se transforme esta opción en condición imprescindible para el acceso a la verdad; que se declare que todos los pobres son oprimidos y los demás son opresores; que se proclame que solamente los oprimidos concientizados son el lugar del encuentro con Dios, los portadores auténticos del Evangelio, el sujeto verdadero de la Iglesia, con un privilegio epistemológico, misionero y profético, formando la "Iglesia de los pobres" o la "Iglesia popular" como la única verdadera Iglesia de Cristo; que la praxis liberadora revolucionaria es el obligatorio punto de partida para la auténtica comprensión de la fe o de la teología, o que esta praxis es a la vez fuente, criterio y juez de la verdad; que en el pasado la Iglesia no hizo más que desvirtuar, deformar, adulterar e ideologizar el Evangelio; que es necesario optar decididamente por el Socialismo y que, por eso, la Doctrina Social de la Iglesia es "tercerismo" y "reformismo" sin valor, etc. De todo eso, evidentemente, no hay ni una coma en la "letra" de los Documentos de Medellín.

Hace poco el Grupo SAL (Sacerdotes para América Latina), de Colombia, publicó un volumen de 288 páginas: "Documentos 1972-1978", con el significativo subtítulo: "Un compromiso sacerdotal en la lucha de clases". Es un ejemplo de una opción exclusiva por los pobres, enteramente contraria a la letra y también al espíritu de Medellín. Otro libro, salido del mismo ambiente, publicado en Bogotá en 1978, tiene este título "Solo los cristianos militantes pueden ser teólogos de la liberación". Ya el título lo dice todo. El conjunto es presentado en siete proposiciones. La cuarta tesis suena así: "Para ser teólogo de la liberación — como intelectual orgánico del proletariado y como ideólogo de los cristianos comprometidos en la revolución — es necesario asumir un compromiso decidido en la liberación, ocupar en teología una posición de clase proletaria y fusionarse con las grandes masas populares. Para ello se requiere una reeducación larga, dolorosa y difícil; una lucha sin término tanto exterior como interior" (p. 43). Sería el leal "resto de Medellín"...

de Dios; que es liberación de las clases oprimidas y construcción de una Sociedad fraterna e igualitaria y defensa de los derechos humanos entendidos como *derechos sociales* de las clases explotadas". Eso sería Puebla... Después: "La unidad y la comunión eclesial que todos debemos construir no pueden significar uniformidad doctrinal, ni sometimiento a una disciplina autoritaria, sino unidad en torno a la misión de la Iglesia que es compromiso liberador". Propugna también "una visión *clásista* de la Iglesia popular que nace desde los pobres y se desarrolla al interior de su proyecto liberador. Esta Iglesia auténticamente popular surge en contraposición a una *Iglesia anti-popular*, vinculada al poder capitalista. La Iglesia Popular no se define como un nuevo cisma o como una disidencia eclesiástica, sino que reivindica para sí el ser 'la' Iglesia de Cristo, pues recibe su legitimidad del Evangelio mismo. La única verdadera Iglesia es la que está al servicio de la liberación de los pobres. Frente a la eclesiología tradicional, que deduce la misión de la Iglesia a partir de su naturaleza inmutable, la eclesiología latinoamericana de la liberación deduce la naturaleza de la Iglesia a partir de su misión". Todo esto está en la p. 40; los subrayados están en el original. Es fácil de ver que el Documento de Puebla no les ha servido para nada.

²Nº 1020, de 5 de marzo de 1976, pp. 28-29.

El equipo de teólogos de la CLAR, en su crítica al Documento de Consulta, de preparación para Puebla, declara sin más que "en Medellín... las situaciones y estructuras de la sociedad son consideradas como de pecado, negación del plan de Dios sobre la historia, obstáculo para la historia salvífica". Medellín ciertamente afirma que hay "situación de pecado" cuando se refiere a las situaciones de injusticia (Paz 2). Pero generalizada y extendida sin más y simplemente a "las situaciones y estructuras de la sociedad", esta afirmación ciertamente no se encuentra en ningún documento de Medellín y es sencillamente falsa e inaceptable. Esta tesis, como suena, indicaría lo que sus autores desean: que la causa de las situaciones de pobreza (que sería siempre sinónimo de "opresión", cf. n. 49) en América Latina estaría en las situaciones y estructuras de la sociedad". Medellín, en cambio, enseña que el origen de toda injusticia y menosprecio del hombre debe ser buscado en el mismo hombre (Justicia 3).

Este mismo equipo de teólogos de la CLAR, en documento anterior³, elaborado en agosto de 1977 en Petrópolis (Brasil), explica más detenidamente su pensamiento, con las evidentes y profundas repercusiones sobre la acción pastoral. Dicen que en América Latina hay tres teorías para explicar la sociedad o la realidad, más concretamente la miseria y pobreza (n. 97).

— La teoría del desarrollismo, por ellos descrita en los nn. 98-100, que defiende y legitima el sistema capitalista (n. 109) y lleva a una pastoral de élites (n. 119).

— La teoría de la marginalidad, descrita en los nn. 101-103, a la que corresponde una actitud de reformas al sistema ("reformismo") y lleva a una pastoral que dedica su atención a los pobres y marginados, "pero sin llegar hasta la raíz de sus causas estructurales que marginan y empobrecen" (n. 120): sería una pastoral "paternalista".

— La teoría de la dependencia, descrita en los nn. 104-106, a la que corresponde una actitud de "cambios estructurales" (n. 111) con un "modelo alternativo" (el socialismo: n. 106), que lleva a una pastoral de "solidaridad con los pobres, con sus luchas y esperanzas ante los abusos del poder, tener y saber"; es decir: una teología y pastoral de liberación.

Declaran entonces que "nuestra opción se inclina por la tercera teoría (es decir: de la dependencia), que inspiró y guió la reflexión teológica y pastoral de los Obispos en Medellín" (n. 114). Es cierto que después de esta tajante afirmación reconocen que en Medellín los Obispos asumieron esta teoría "con la ambigüedad del recurso parcial a la teoría de la marginalidad". Pero luego, en el n. 115, ponderan: "Sería ofensivo y absurdo atribuir a los Obispos, en Medellín, desconocimiento o inadvertencia en asumir una hipótesis explicativa (es decir: la teoría de la dependencia) incompatible con la fe cristiana".

La suposición fundamental es, pues, ésta: que en Medellín los Obispos asumieron la teoría de la dependencia; y puesto que "la opción por una

³ Equipo teólogos CLAR, *Pueblo de Dios y Comunidad Liberadora*. CLAR, n. 33, Bogotá 1977.

teoría no es indiferente para la praxis pastoral" (n. 118), también hicieron una opción clasista por los pobres y por una pastoral de liberación (entendida como inspirada por la teoría de la dependencia). Todo lo que no estaría en esta línea de pensamiento y acción sería "anti-Medellín".

Son "desviaciones e interpretaciones con que algunos desvirtuaron el espíritu de Medellín", como nos dice ahora Puebla (n. 1134).

c) *El sentido de la expresión "opción por los pobres".* Sigue el n. 1134: "Afirmamos la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral". Hay en esta proposición cuatro palabras que necesitan aclaración: 1) conversión; 2) opción "preferencial"; 3) pobres; 4) liberación "integral". Sobre la conversión se hablará al comentar los nn. 1157-1158; sobre los pobres, al comentar el próximo n. 1135; sobre el fundamental concepto de liberación integral o cristiana ya hubo un capítulo especial (nn. 480-506) que se supone conocido. Aquí, pues, algunas consideraciones sobre la naturaleza de la opción por los pobres, que es "exigida por la realidad escandalosa de los desequilibrios económicos en América Latina" (n. 1154). Según Puebla esta opción debe ser: preferencial, solidaria y cristiana:

1) *Opción preferencial:* El Documento de Puebla proclama una cantidad de opciones preferenciales, prioritarias o primeras: el trabajo por la conversión de la misma comunidad cristiana "es nuestra primera opción pastoral" (n. 973); la catequesis debe ser acción prioritaria (n. 977); la pastoral familiar tiene prioridad (n. 590); la pastoral vocacional debe recibir un puesto prioritario (n. 885); la pastoral litúrgica es prioritaria (n. 901); la pastoral orgánica debe recibir particular importancia (n. 701); la evangelización del mundo universitario es una opción clave y funcional (n. 1055); la tarea de formación en el campo de la Comunicación social es una acción prioritaria (n. 1085); en la acción de la construcción de la sociedad "hay que trabajar prioritariamente con los que tienen poder decisorio" (n. 1228); por los jóvenes se debe hacer una "opción preferencial" (nn. 1186-1189, 1218); por los pobres es deber nuestro hacer una "opción preferencial" (nn. 382, 707, 733, 769, 1134, 1217), especial (nn. 1119, 1144) muy especial (n. 711) no excluyente (n. 1145), no exclusiva (n. 1165), sin excluir a nadie (n. 1188). "Esta opción no supone exclusión de nadie, pero sí una preferencia y un acercamiento al pobre" (n. 733).

Afirmar que nuestra opción por los pobres es "preferencial", significa, pues, que no es excluyente: una opción exclusiva por los pobres (es decir: que excluye a los no-pobres) sería clasista e ideológica, totalmente contraria a la universalidad de la acción evangelizadora de la Iglesia (cf. nn. 362-369). Por eso Puebla llega a hacer esta afirmación fuerte: "Quien en su evangelización excluya a un solo hombre de su amor, no posee el Espíritu de Cristo; por eso la acción apostólica tiene que abarcar a todos los hombres, destinados a ser hijos de Dios" (n. 205).

2) *Opción solidaria:* Además de preferencial, nuestra opción por los pobres debe ser "solidaria" (nn. 1134, 1156). Ya hemos visto el texto de Medellín que explica el sentido de esta palabra. Puebla atestigua que

debemos "acercarnos al pobre para acompañarlo y servirlo" (n. 1145). Por eso pide que "revisemos nuestra comunión y participación con los pobres, los humildes y sencillos. Será, por tanto, necesario escucharlos, acoger lo más profundo de sus aspiraciones, valorizar, discernir, alentar, corregir, dejando que el Señor nos guíe para hacer efectiva la unidad con ellos en un mismo cuerpo y en un mismo espíritu" (n. 974). La opción por los pobres ha llevado a los Religiosos a la revisión de obras tradicionales y ha puesto en una luz más clara su relación con la pobreza de los marginados, "que ya no supone solo el desprendimiento interior y la austeridad comunitaria, sino también el solidarizarse, compartir y en algunos casos convivir con el pobre" (n. 734).

Esta actitud solidaria requiere de la Iglesia "ser cada día más independiente de los poderes del mundo, para así disponer de un amplio espacio de libertad que le permita cumplir su labor apostólica sin interferencias... Así, libre de compromisos, solo con su testimonio y enseñanza, la Iglesia será más creíble y mejor escuchada" (n. 144). Esta es la razón por la cual "la Iglesia, poco a poco, se ha ido desligando de quienes detentan el poder económico o político, liberándose de dependencias y prescindiendo de privilegios" (n. 623).

Pero esta solidaridad con los pobres tiene un *efecto negativo* que es necesario no olvidar y que también nos debe hacer pensar. Puebla lo señala en dos textos: "La misma acción positiva de la Iglesia en defensa de los derechos humanos y su comportamiento con los pobres ha llevado a que grupos económicamente pudientes, que se creían adalides del catolicismo, se sientan como abandonados por la Iglesia, que según ellos, habría dejado su misión 'espiritual'" (n. 79). Y: "La Iglesia ha intensificado su compromiso con los sectores desposeídos, abogando por su promoción integral, lo cual produce en algunos la impresión de que Ella deja de lado a las clases pudientes" (n. 147).

Puebla hace simplemente la constatación, sin manifestar una palabra de preocupación por este hecho. Uno podría preguntarse, sin embargo, si, cuando se verifican estos efectos, nuestra opción por los pobres ya no estaría tomando aires de opción "excluyente" o hasta clasista. Ciertamente, así como luego tendremos que distinguir entre pobres y pobres, habrá que diferenciar igualmente entre pudientes y pudientes. Hay pudientes que transformaron la riqueza, el poder y el placer en ídolos (cf. nn. 405, 493-506), que tienen su corazón apegado a las riquezas (n. 1156) y son en verdad materialistas y soberbios, sin disposición para oír y aceptar el Evangelio, ni les importa para nada la Iglesia, y ni siquiera se sienten abandonados por ella y cuando pueden la instrumentalizan; y hay pudientes con excelente disposición cristiana y éstos, sí, se sienten constantemente insultados y como desubicados en una Iglesia que les da la impresión de haber hecho una opción exclusiva por los pobres. Jesús ciertamente habla a menudo del peligro de las riquezas (cf. Mt 6, 19-20; 16, 25-26; Lc 16, 13; Mc 8, 35-36), pero nunca las condena de modo absoluto. El condena al rico avariento y explotador del pobre. Pero tuvo amigos de la alta sociedad judía, como Nicodemo y José de Arimatea (Jn 3, 1 ss; 19, 38), a los que no exigió que se desprendieran de sus bienes para entrar en el círculo de sus seguidores.

Al hacer una opción preferencial y solidaria por los pobres y necesitados, jamás olvidaremos que la situación de ellos es "antievangélica" (n. 1159), contraria al plan del Creador (n. 28) y debe ser rechazada (n. 1156) y desarraigada (nn. 21, 1161). Este es el objetivo material de nuestra opción por ellos (n. 1153). Por eso Puebla se alegra al constatar que "van aumentando las clases medias en muchos países de América Latina" (n. 1208, cf. n. 22) y que es precisamente en la clase media "más modesta" en donde se verifica la vivencia concreta de lo que Puebla entiende por "pobreza cristiana" (n. 1151), que ciertamente no es ni debe ser una situación de privación y marginación, de la cual, más bien, tenemos el deber de liberarnos (n. 1148). Por consiguiente el no-pobre, o cierto tipo de "pudiente", vive sin duda en una situación más de acuerdo con la voluntad de Dios y con las exigencias del mismo Evangelio. Por todo eso, al mismo tiempo que manifestamos nuestra opción "preferencial" por los pobres, no podemos ni debemos dar a estos buenos cristianos no-pobres, que están ciertamente en la situación económico-social-cristiana ideal (cf. n. 1151), la penosa impresión de sentirse como abandonados por sus Pastores. Ellos deberían ser el objeto de una opción de predilección por parte de la Iglesia. No debemos pensar que en un mundo sin pobres, Jesús y su Cuerpo, que es la Iglesia, ya no tendrían nada que hacer. En Mt 11, 25 Jesús alaba al Padre "porque ocultaste estas cosas a sabios y prudentes y las has revelado a los pequeñuelos". Estos "muy pequeños" que reciben la revelación sobre los misterios del Reino y la entienden (cf. Mt 13, 11) son precisamente los humildes, los que, como Cristo, son "mansos y humildes de corazón" (Mt 11, 29). La pobreza material, la opresión o el cautiverio no son determinantes constitutivos del "ser muy pequeño" o "como niños" (Mt 18, 3). Parece que Natanael no era pobre y sin embargo de él decía el Señor: "Ahí tenéis a un israelita de verdad, en quien no hay engaño" (Jn 1, 47). No era pobre, como Lázaro y sus hermanas Marta y María tampoco lo eran, pero eran amigos de Jesús. Así también las mujeres que, según Lc 8, 3, ayudaban a Jesús "con sus bienes". San Pablo hace recomendaciones a Timoteo con relación a cristianos "ricos de este mundo" (1 Tm 6, 17-19), pero no manda que se hagan materialmente pobres. En la idílica comunidad cristiana descrita por Hch 4, 32-35, los que poseían bienes tenían total libertad para hacer con su propiedad lo que quisieran, incluso para quedarse con ella (Hch 5, 4), como María, la madre de Marcos, se quedó con su casa en Jerusalén (Hch 12, 12).

3) *Opción cristiana*: En su Discurso a las Religiosas, en México, el día 27 de enero de 1979, dijo el Papa Juan Pablo II, después de insistir en la "dimensión vertical" como algo esencial para la Vida Religiosa: "Solo con esta solicitud por los intereses de Cristo (cf. 1 Cor 7, 32), seréis capaces de dar al carisma del profetismo su conveniente dimensión de testimonio del Señor. *Sin opciones por los pobres y necesitados que no dimanen de criterios del Evangelio*, en vez de inspirarse en motivaciones sociopolíticas que, como dije recientemente a los Superiores Generales Religiosos en Roma, a la larga se manifiestan inoportunas, contraproducentes". Por eso Puebla dice al Presbítero que en su

empeño por los pobres debe "obrar siempre con criterios evangélicos" (n. 696). Y de sí mismos dicen los Obispos que su preferencia por evangelizar y servir a los pobres debe ser hecha "en total fidelidad al Evangelio" (n. 707). A los Religiosos recuerda que la opción por los pobres trae *efectos negativos* cuando, entre otras cosas, le falta "la motivación evangélica" (n. 735).

Todo eso significa que no es suficiente hacer simplemente una opción por los pobres: puede haber opción falsa, incorrecta, contraproducente, no evangélica. Los criterios y signos indicados por el Papa y adoptados por Puebla (n. 489) para distinguir la liberación cristiana de otras ideologizadas, valen también para el necesario discernimiento entre una opción cristiana y otra ideologizada por los pobres. Y porque esta opción es parte de la misma tarea evangelizadora de la Iglesia, deben aplicarse a ella los criterios y signos que Puebla indica para la autenticidad de la Evangelización (nn. 372-384). Solo así nuestra opción por los pobres será auténticamente cristiana. Sin esta autenticidad sería no una opción por los pobres o por el hombre, sino opción por una determinada ideología o un sistema económico que necesita de pobres y explotados como motivación para su revolución. En este sentido dijo el Papa a los Obispos en Puebla: "La Iglesia quiere mantenerse libre frente a los opuestos sistemas, para optar sólo por el hombre" (III 3). Más claramente: Necesitamos de cristianos por el hombre y no de cristianos por el socialismo o por el marxismo o por el capitalismo. "La Iglesia, que por razón de su misión y de su competencia no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguarda del carácter trascendente de la persona humana" (GS 76b). "En virtud de su misión y naturaleza, la Iglesia no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico o social" (GS 42d) y precisamente por su universalidad "puede constituir un vínculo estrechísimo entre las diferentes naciones y comunidades humanas" (ib.).

Una opción por los pobres que llevara a una "Iglesia de los pobres" perdería su universalidad y se transformaría en secta (cf. n. 262) o en "elitismo cerrado y sectario" (n. 261). Ya no sería opción "preferencial" por los pobres sino opción "exclusiva". Si la Iglesia tuviese que ser necesariamente "de los pobres" o "a partir de los pobres", el día en que se concretizara el objetivo de nuestra opción por los pobres que es el de acabar con la pobreza material, la Iglesia dejaría de existir por falta de pobres...

2. *Los pobres de América Latina* (n. 1135)

a) *Quiénes son.* Como la situación social de la realidad latinoamericana ya fue descrita en los nn. 15-71, nuestro n. 1135 piensa poder resumirlo todo con esta afirmación: "La inmensa mayoría de nuestros hermanos sigue viviendo en situación de pobreza y aún de miseria que se ha agravado". Si en Medellín el clamor que brotaba de millones de hombres era sordo (cf. n. 88), en Puebla este clamor ya es "claro, crecientemente, impetuoso y, en ocasiones, amenazante" (n. 89). Los Obispos

hablan otras veces de estas "inmensas mayorías" (n. 1129), "grandes mayorías" (nn. 1207, 1260), "gran mayoría" (n. 1208) o "mayoría" (n. 1156).

Esta pobreza "afecta numerosísimos sectores en nuestro Continente" (n. 1159) y adquiere en la vida real "rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela" (n. 31). Son los rostros de:

- * Niños golpeados por la pobreza desde antes de nacer, por obstaculizar sus posibilidades de realizarse a causa de deficiencias mentales y corporales irreparables (nn. 32, 318, 573, 577, 612, 1261).
- * Niños vagos y muchas veces explotados de nuestras ciudades, fruto de la pobreza y desorganización moral familiar (n. 32).
- * Jóvenes desorientados por no encontrar su lugar en la sociedad (n. 33).
- * Jóvenes frustrados, sobre todo en zonas rurales y urbanas marginales, por falta de oportunidades de capacitación y ocupación (nn. 33, 1176).
- * Indígenas que, viviendo marginados y en situaciones inhumanas, pueden ser considerados los más pobres entre los pobres (n. 34).
- * Afro-americanos, que vinieron a nuestro Continente como miserables esclavos y son tantas veces olvidados y abandonados (nn. 34, 365).
- * Campesinos que, como grupo social, viven relegados en casi todo nuestro Continente, a veces privados de tierra, en situaciones de dependencia interna y externa, sometidos a sistemas de comercialización que los explotan (n. 35).
- * Obreros frecuentemente mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos (n. 36).
- * Subempleados y desempleados, despedidos por las duras exigencias de crisis económicas y muchas veces de modelos de desarrollo que someten a los trabajadores y a sus familias a fríos cálculos económicos (n. 37).
- * Marginados y hacinados urbanos, con el doble impacto de la carencia de bienes materiales, frente a la ostentación de la riqueza de otros sectores sociales (n. 38).
- * Mujeres de los mencionados sectores sociales, por su condición doblemente oprimida y marginada (n. 1153, nota 2; véanse también los nn. 834-839).
- * Ancianos cada día más numerosos frecuentemente marginados en la sociedad del progreso que prescinde de las personas que no producen (n. 39).

Puebla abre mucho más el abanico de los "pobres", objeto de su opción preferencial, cuando proclama: "Nos preocupan las angustias de todos los miembros del pueblo, cualquiera sea su condición social" (n. 27):

- * Angustiados por la soledad (n. 27).
- * Angustiados por sus problemas familiares (n. 27).
- * Angustiados por la carencia del sentido de la vida (nn. 27, 743).
- * Angustiados por la falta de respeto a la dignidad de la persona humana (nn. 40, 316).
- * Angustiados por los abusos de poder (n. 42):
 - por la represión sistemática o selectiva;
 - por la delación;
 - por la violación de la privacidad;
 - por apremios desproporcionados;
 - por torturas;
 - por exilios;

- por la desaparición de seres queridos de la familia de quienes no pueden tener noticia alguna;
- por la inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales;
- por el ejercicio de la justicia sometida o atada.
- * Angustiados por la violencia de la guerrilla, del terrorismo y de los secuestros realizados por extremistas (n. 43).
- * Angustiados por la ausencia de participación social a diversos niveles (n. 44; cf. n. 1135, nota 2).

Todo ese variado y complejo conjunto es el mundo de los “pobres” en América Latina. A éstos habría que añadir los clásicos “pobres” del mundo bíblico: huérfanos, viudas y forasteros; los enfermos, a los cuales el mismo Jesús histórico dedicó de una manera muy especial su atención liberadora y salvadora. Es necesario señalar que en los famosos textos de Lc 4, 18-19; 7, 21-23 y Mt 25, 35-36, tantas veces citados, los enfermos están en la misma línea de los otros “pobres”, o mejor dicho: precisamente éstos son los “pobres” de su predilección.

Es en este conjunto en donde debemos hacer una opción preferencial, para estar con ellos, para animarlos, para ayudarlos en sus esfuerzos de liberación de sus carencias, en la medida de lo posible, sin escapismos hacia utopías irrealizables. Claro está que esta misma variedad de pobres o de tipos de carencia pide igualmente una gran diversidad de tipos de opción por ellos. Todavía tendremos que estudiar las causas de estos males y entonces veremos que también éstas varían enormemente. Si el diagnóstico indica los remedios, ya es evidente que las soluciones serán igualmente multiformes.

En otras palabras: no existe una sola fórmula o una especie de panacea en nuestra opción por los pobres. Una simple o simplista “opción por los pobres” en general sería una actitud demagógica, abstracta, ahistórica, ineficiente y sin valor concreto. La opción concreta por los pobres tendrá rostros tan distintos como diferentes son los rostros de los que sufren. Necesita “preparación adecuada” (cf. n. 735): una es la opción por los niños abandonados, otra muy diferente es la opción por los viejos marginados; las soluciones válidas para los campesinos explotados no se aplican a los hacinados urbanos; la ayuda a los indígenas es de otra categoría que la que necesitan los subempleados o desempleados; los remedios encontrados para los angustiados por la soledad o por la falta del sentido de vida nada valen para los angustiados por el abuso de poder; los enfermos necesitan asistencia inmediata sin plazo para esperar, mientras que los campesinos sin tierras reclaman una reforma agraria; etc. Estas son las opciones concretas y los compromisos cristianos sin demagogia.

b. *Qué son.* Esto nos lleva al mismo concepto de “pobre” o “pobreza”. El Documento de Puebla, en la nota 2 al n. 1135, ensaya algo en este sentido cuando lo describe como “carencia” sea de bienes materiales, sea de plena participación social y política. Era el concepto presentado antes por el Documento de Consulta en su n. 651: “En su significado inmediato ‘pobre’ es el hombre que está afectado por situaciones reales de carencia o privación”, pero luego lo ampliaba para carencias

en otras dimensiones de la existencia, "en una palabra, 'pobres' son los débiles, los faltos de poder económico, social, político o vital". También el Documento de Medellín entendía la pobreza como "carencia de los bienes de este mundo" (Pobreza, n. 4).

Este concepto, sin embargo, fue fuertemente criticado por ciertos grupos. J. Comblin⁴ se hace portavoz de estos críticos cuando proclama que lo fundamental es ver en el pobre el oprimido, el rechazado, el menospreciado, el abandonado: esta condición de rechazo —argumenta— es precisamente lo que justifica el privilegio que Dios da a los pobres: la justicia de Dios es la respuesta a la injusticia de los hombres. Pero se olvida que, al menos en el sentido bíblico, la justicia de Dios es la fidelidad que Dios tiene a sus proyectos o promesas.

También el equipo de teólogos de la CLAR, que, como hemos visto, asume la teoría de la dependencia para poder llegar a un bien determinado tipo de teología y pastoral de la liberación, necesita para la coherencia de su sistema un concepto de pobre como "em-pobre-cido"⁵: "El amor al pobre, hay que traducirlo hoy en América Latina, como el amor al em-pobre-cido, es decir, al despojado y oprimido. La pobreza aparece como resultado de decisiones libres de los hombres" (n. 49). En este sentido véase también el n. 172. Lo mismo es supuesto en el n. 189, cuando declaran: "Nuestra reflexión echa raíces en el suelo de los pobres: este es el 'lugar social' desde donde dirigimos los interrogantes al Evangelio. Pero lo hacemos así, conscientes de que los pobres en América Latina no son simplemente pobres sino que son el resultado del pecado social que consiste en una injusta organización de la sociedad". Lo mismo se supone en el n. 65: desde el momento inicial del descubrimiento y conquista hasta la coyuntura actual solo hay una estructura bipolar: dominación-dependencia.

El concepto de pobre como sinónimo de em-pobre-cido u oprimido, o de la pobreza como resultado de decisiones libres del hombre, no resulta ciertamente de un análisis científico de la realidad. Sin negar la triste y frecuente situación de injusticias, opresiones y violencias, y, por tanto, de em-pobre-cidos, es evidente que los huérfanos están en estado de pobreza simplemente porque sus papás y mamás murieron y la muerte, las enfermedades o la vejez resultan generalmente de factores que no dependen de decisiones libres del hombre. Y así hay en la misma naturaleza cantidad de factores, como sequía, inundaciones, heladas o terremotos, que son la verdadera y única causa de muchas situaciones de pobreza y miseria. En el mismo n. 30, en el cual Puebla denuncia fuertemente las estructuras injustas, reconoce lealmente que "hay también otras causas de miserias".

La verdad es que la simplista identificación del pobre con el explotado o de la pobreza con la opresión tiene más motivaciones emocionales, ideológicas y apriorísticas que racionales o históricas, más razones de conveniencia táctica que de investigación o análisis científico de la realidad. Pablo Richard, un ex-sacerdote, nos informa cómo, al surgir el movimiento chileno Cristiano por el Socialismo, del cual era ideólogo,

⁴ En la revista *Mensaje*, Santiago, Chile, mayo de 1978, p. 217.

⁵ En el mismo documento citado en la nota 3.

poco a poco —dice él— “el término un poco romántico de ‘pobre’ es reemplazado por aquel otro de ‘explotado’. La pobreza es así captada como fruto de una explotación”⁶

3. *Lo que ya se ha hecho por los pobres* (nn. 1135-1140)

Como punto de partida para la búsqueda de pistas opcionales eficaces, Puebla sigue en el n. 1135: “Queremos tomar conciencia de lo que la Iglesia Latinoamericana ha hecho o ha dejado de hacer por los pobres después de Medellín”. Nuestros Obispos hacen entonces seis constataciones fundamentales:

1) Episcopados Nacionales y numerosos sectores de laicos, religiosos, religiosos y sacerdotes han hecho más hondo y realista su compromiso con los pobres (n. 1136):

- * Los Documentos de Medellín han inspirado numerosos documentos pastorales en esta década (n. 25; cf. nn. 26 y 92).
- * Hubo esfuerzos en el sentido de profundizar en la fe e iluminar con la Palabra de Dios las situaciones particularmente conflictivas de nuestros pueblos (n. 470).
- * La Iglesia ha desplegado una actividad muy intensa y ha organizado a todo nivel reuniones de estudio, cursos, Institutos, encuentros, jornadas, sobre los más variados temas (n. 86).
- * A partir de Medellín los agentes de pastoral han logrado avances muy significativos (n. 471).
- * La Iglesia de América Latina se ha esforzado por llamar a una continua conversión (n. 16).
- * La Iglesia pide a todos los cristianos que colaboren en el cambio de las estructuras injustas (n. 16).
- * La Iglesia suplica a todos que comuniquen valores cristianos a la cultura global en que viven (n. 16).
- * Sacerdotes y Religiosos fueron alentados en su opción por los pobres y marginados (n. 92).
- * Cada vez más los Religiosos se encuentran en zonas marginadas y difíciles, en misiones entre indígenas, en labor callada y humilde (n. 733).
- * La Iglesia subraya mejor el valor evangélico de la pobreza que nos hace disponibles para construir un mundo más justo y más fraterno (n. 148).

2) Este testimonio incipiente, pero real, condujo a la Iglesia latinoamericana a la denuncia de las graves injusticias derivadas de mecanismos opresores (n. 1136):

- * La Iglesia asume la defensa de los derechos humanos y se hace solidaria con quienes los propugnan (n. 146).
- * Con este fin ha creado organismos de solidaridad con los que sufren, de denuncia de los atropellos y de defensa de los derechos humanos (n. 92).
- * En múltiples encuentros pastorales la Iglesia ha sido “la voz de quien no puede hablar o de quien es silenciado” (n. 24).

⁶ Pablo Richard, *Cristianos por el Socialismo*, Sígueme, Salamanca 1976, p. 16.

3) Los pobres, también alentados por la Iglesia, han comenzado a organizarse para una vivencia integral de su fe y, por tanto, para reclamar sus derechos (n. 1137):

- * Las Comunidades Eclesiales de Base, que en 1968 eran apenas una experiencia incipiente, han madurado y se han multiplicado como promotores de liberación y promoción (n. 96).
- * La Iglesia ha intensificado su compromiso con los sectores desposeídos, abogando por su promoción integral (n. 147).
- * El hombre latinoamericano ha tomado mayor conciencia de su dignidad, de su deseo de participación política y social (n. 18).
- * Han proliferado las organizaciones comunitarias como movimientos cooperativistas, etc., sobre todo en los sectores populares (n. 18).
- * Hay un creciente interés por los valores autóctonos y por respetar la originalidad de las culturas indígenas y sus comunidades (n. 19).
- * Se observa un gran amor a la tierra (n. 19).
- * Donde los jóvenes tuvieron oportunidades para capacitarse y organizarse, han mostrado que son capaces de superarse y obtener sus justas reivindicaciones (n. 20).
- * Se constata que en el mismo campo económico hubo un "avance significativo": lo que demuestra que es posible desarraigar la extrema pobreza y mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo (n. 21).
- * Se observa cierto crecimiento de la clase media (n. 22), que incluso, "en muchos países de América Latina" va aumentando (n. 1208).
- * En el campo educativo son claros los progresos (n. 23).

4) La denuncia profética de la Iglesia y sus compromisos concretos con el pobre le han traído, en no pocos casos, persecuciones y vejaciones de diversa índole: los mismos pobres han sido las primeras víctimas de dichas vejaciones (n. 1138):

- * No pocos soportaron la persecución y, a veces, la muerte en testimonio de su misión profética (n. 92).
- * Los que murieron, defendiendo la integridad de la fe y la libertad de la Iglesia, sirviendo a los pobres, a los indios y a los esclavos, caminan con nosotros y nos ayudan con su intercesión (n. 265).
- * Los últimos diez años han sido violentos en nuestro Continente (n. 266).
- * Es admirable y alentador comprobar el espíritu de sacrificio y abnegación con que muchos Pastores ejercen su ministerio en servicio del Evangelio, sea en la predicación, sea en la celebración de los Sacramentos o en la defensa de la dignidad humana, afrontando la soledad, el aislamiento, la incompreensión y, a veces, la persecución y la muerte (n. 668).
- * En no pocas ocasiones la opción por los pobres ha supuesto correr el riesgo de ser mal interpretada (n. 735).

5) Todo ello ha producido tensiones y conflictos dentro y fuera de la Iglesia (n. 1139):

- * La situación social no ha dejado de acarrear tensiones en el interior mismo de la Iglesia: grupos que enfatizan 'lo espiritual' de la misión de la Iglesia, resistiéndose por los trabajos de promoción social, y grupos que quieren convertir la misión de la Iglesia en un mero trabajo de promoción humana (n. 90).

- * El temor del Marxismo impide a muchos enfrentar la realidad opresiva del Capitalismo liberal: se puede decir que, ante el peligro de un sistema claramente marcado por el pecado, se olvida denunciar y combatir la realidad implantada por otro sistema igualmente marcado por el pecado (n. 92).
- * Hay dolorosas tensiones doctrinales, pastorales y psicológicas entre agentes pastorales de distintas tendencias, pero que "van siendo superadas gradualmente, mediante la práctica del diálogo abierto y constructivo" (n. 102).
- * Falta unidad en los criterios básicos de pastoral, con las consiguientes tensiones de la obediencia y serias repercusiones en la pastoral de conjunto (n. 673).
- * Con frecuencia algunos son acusados de estar con los poderes socio-económicos y políticos, otros de una peligrosa desviación ideológica marxista (n. 1139).
- * La firme defensa de los derechos humanos y el compromiso con una promoción social real han acercado a la Iglesia más al pueblo aunque, por otra parte, ha sido objeto de incompreensión o alejamiento por parte de algunos grupos sociales (n. 83).

6) Pero no todos en la Iglesia nos hemos comprometido suficientemente con los pobres; no siempre nos preocupamos por ellos y somos solidarios con ellos (n. 1140):

- * Falta mucho por hacer para que la Iglesia se muestre más unida y solidaria en su acción pastoral con los pobres (n. 92).
- * Los Obispos, "en total fidelidad al Evangelio y sin perder de vista su carisma de unidad y pastor", harán comprender por su vida y actitudes, su preferencia por evangelizar y servir a los pobres (n. 707).
- * Los Presbíteros reciben la recomendación de empeñarse en la liberación integral de los pobres y de los oprimidos, pero "siempre con criterios evangélicos" y sin caer en la tentación de hacerse líderes políticos, dirigentes sindicales o funcionarios de un poder temporal (n. 696; véase también el n. 711).
- * Los Diáconos deben saber que su carisma, como signo sacramental de Cristo Siervo, tiene gran eficacia para la realización de una Iglesia servidora y pobre que ejerce su función misionera en orden a la liberación integral del hombre (n. 697).
- * Los Religiosos son alentados a que asuman un compromiso preferencial por los pobres (nn. 769, 754), para acompañar a los que sufren por la injusticia, por la carencia del sentido profundo de la existencia humana y por el hambre de paz, verdad y vida (n. 743); pero hagan esta opción sin que les falte "la preparación adecuada, el apoyo comunitario, la madurez personal o la motivación evangélica" (n. 735).
- * Los Laicos reciben un urgente llamado para comprometerse en la misión evangelizadora de la Iglesia, en la que la promoción de la justicia es parte integrante e indispensable y la que más directamente corresponde al hacer laical, siempre en comunión con los Pastores (n. 827, cf. nn. 777, 792, 824), iluminados por la fe y guiados por el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia (n. 793).

De hecho los pobres de América Latina son un "gran desafío" para nuestra pastoral o "retos a la evangelización" (n. 90). Frente a este desafío los Obispos saben que la misión de la Iglesia no se reduce a exhortar a los diversos grupos sociales y a las categorías profesionales a construir

una "sociedad nueva para el pueblo y con el pueblo", sino también "a ser agente de una concientización general de responsabilidad común, frente a un desafío que exige la participación de todos" (n. 1220).

II. Reflexión Doctrinal

1. "Como Cristo" (n. 1141)

Puebla subraya este criterio: Nuestro compromiso evangélico "debe ser como el de Cristo: un compromiso con los más necesitados". Por este motivo, cuando se pregunta cuál ha de ser su acción evangelizadora, "la Iglesia debe mirar a Cristo". Es desde luego evidente que, con este texto, Puebla no tenía la intención de afirmar que esta mirada a Cristo debe ser el único criterio de nuestra labor evangelizadora. Pues en otro capítulo el Documento de Puebla ya había dedicado una parte especial explícitamente a los "criterios y signos de Evangelización" (nn. 370-384), que, ahora, no deben ser simplísticamente reducidos a este único, indicado en el presente n. 1141. Lo que aquí se menciona es el criterio que debe orientar la naturaleza de nuestra opción preferencial por los pobres.

En la nota, Puebla manda ver LG n. 8. Durante el Concilio Vaticano II el mismo Papa Juan XXIII y un buen número de Padres Conciliares habían hablado con cierto entusiasmo de la "Iglesia de los pobres". La Comisión Teológica del Concilio, encargada de elaborar el documento sobre la Iglesia, constituyó entonces una especial sub-comisión para redactar un posible texto. El resultado fue el actual párrafo tercero del n. 8 de *Lumen Gentium*, que Puebla manda ver. Por causa de sus ambigüedades, el Concilio evitó la expresión "Iglesia de los pobres". Pero el pensamiento oficial del Concilio con relación a este punto está en el mencionado texto. Este pensamiento es desarrollado en tres comparaciones entre la actitud de Cristo y la tarea de la Iglesia:

a) Como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la redención;

b) como Cristo Jesús "existiendo en la forma de Dios... se anodó a sí mismo, tomando la forma de siervo" (Flp 2, 6-9), y por nosotros "se hizo pobre, siendo rico" (2 Cor 8, 9), así también la Iglesia, aunque necesite de medios humanos para cumplir su misión, no fue instituida para buscar la gloria terrestre, sino para proclamar la humildad y la abnegación, también con su propio ejemplo;

c) como Cristo fue enviado por el Padre a "evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos" (Lc 4, 18), "para buscar y salvar lo que estaba perdido" (Lc 19, 10), así también la Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana, más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo.

Pero si queremos insistir en el ejemplo de Jesús y actuar exactamente "como Cristo", no podemos jamás olvidar que "el Hijo del hombre vino

a buscar lo que estaba perdido" (Lc 19, 10), palabra que se refiere directamente a Zaqueo, "jefe de los publicanos y rico" (Lc 19, 2) y recordado por Puebla (n. 361) para describir la misión de la Iglesia. "Todos los publicanos y los pecadores se acercaban a El para oírle y los fariseos y los escribas murmuraban, diciendo: Este acoge a los pecadores y come con ellos" (Lc 15, 1-2); y siguen, entonces, como respuesta de Jesús, las tres parábolas de la oveja perdida, de la dracma perdida y del hijo perdido o pródigo. Eran "pobres", pero no en sentido material. Este era el campo específico de la tarea evangelizadora, salvadora y liberadora de Jesucristo. No hay duda de que tenemos el grave deber de escuchar, "como Cristo", con gran sensibilidad, el grito de los materialmente oprimidos, pero el oído específicamente cristiano del pastor debe ser todavía más sensible al desesperado clamor de los pobres pecadores que andan por un camino abierto a la perdición eterna (cf. Mt 7, 13). La pregunta de Jesús se dirige también a nosotros: ¿Qué es más fácil, decir: "Tus pecados te son perdonados", o decir: "Levántate y anda"? (cf. Mt 9, 4). Es evidente que la misión salvadora, redentora o liberadora de Cristo —y consecuentemente también la de la Iglesia— se pone primera y principalmente en este sector más difícil y exclusivamente divino de perdonar pecados, de restablecer la perdida armonía y amistad entre el hombre pecador y Dios. Pobres o ricos, cautivos o libres, dependientes o independientes, capitalistas o socialistas, enfermos o sanos, jóvenes o viejos, tristes o alegres, poco importa: ante Dios "no hay diferencia alguna, porque todos pecaron y están privados de la presencia benéfica de Dios" (Rom 3, 22-23). En el "pecado del mundo", todos somos igualmente pecadores y este pecado del mundo únicamente lo quita el Cordero de Dios (cf. Jn 1, 29). "Nadie por sí o por sus propias fuerzas se libera del pecado y se eleva a sí mismo; nadie se libera completamente de su debilidad, o de su esclavitud; todos tienen necesidad de Cristo modelo, maestro, libertador, salvador, vivificador" (AG 8). En cuanto cristianos y continuadores de la obra de Cristo, nuestra opción primera es por los pecadores, como la de Cristo. Comunicar los méritos de la pasión, muerte y resurrección del Señor al mayor número posible de hombres para asociarlos al misterio pascual: esta fue siempre la gran tarea, misión y obligación de la Iglesia. Por ser instrumento visible del Señor y Salvador o el "Sacramento universal de salvación (LG 49b), la Iglesia de Cristo debe ser la de todos los hombres y su *opción radical* es siempre una opción por los pecadores, cualquiera que sea su situación social o económica. Pero su *opción de predilección*, como la de Cristo, es por los humildes, por los menores, por los pequeños, por los que son "como niños", sin que su estado social sea determinante. En esta opción más amplia se incluye su *opción preferencial* por los materialmente pobres, abandonados u oprimidos.

2. Pobre: imagen ensombrecida y escarnecida de Dios (n. 1142)

Como todos los hombres, también los pobres son hechos a imagen y semejanza de Dios (Gen 1, 26-28), "para ser sus hijos" (n. 1142). Puebla concibe el designio divino con relación al hombre así: "El hombre eternamente ideado y eternamente elegido en Jesucristo, debía realizarse como imagen creada de Dios, reflejando el misterio divino de comunión

en sí mismo y en la convivencia con los hombres, a través de una acción transformadora sobre el mundo” (n. 184).

Los exégetas y especialistas en las antiguas lenguas orientales están acordes en decir que la expresión bíblica “imagen de Dios” tiene el significado activo de cooperador de Dios, auxiliar de Dios en la obra de la creación y construcción o transformación del mundo. Por eso el hombre está constituido señor de todas las cosas existentes en la tierra, para dominarlas, perfeccionarlas, usarlas y hacerlas más humanas y ser así de hecho “centro y cima de todas ellas” (GS 12a). Esta es la voluntad del Creador (cf. GS 34a). Y por eso hay que afirmar: cuanto más plenamente el hombre se realiza como imagen de Dios o rey de la creación, tanto más Dios se complace en él y está con él. Cuanto más el hombre crece en su ser y es lo que debe ser, tanto más y mejor Dios actúa en él. El hombre simultáneamente realizado en los tres planos indicados por Puebla (nn. 322-329): éste es la gloria de Dios.

Dios no se complace en sus creaturas irrealizadas: las quiere en la alegría y no en la tristeza, en el centro y no en la periferia, en la salud y no en la enfermedad. Lo que importa es crecer en el “ser más” (cf. n. 339; GS 35a). Todo lo que impide este “crecer en humanidad” se opone no solamente a la creatura humana, sino al mismo Creador y, por eso, es pecado. Así se entiende la solemne afirmación de Puebla: “Todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen” (n. 306). Cuando un hombre o una mujer —“fundamentalmente iguales” sustenta Puebla en el n. 334— es impedido por otro hombre o por un sistema o una institución en su “crecer en humanidad”, tenemos el pobre en el sentido de “oprimido”: es entonces lo que Puebla denuncia fuertemente como “imagen de Dios ensombrecida y aún escardecida”: “Por eso Dios toma su defensa y los ama. Es así como los pobres son los primeros destinatarios de la misión y su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús” (n. 1142).

Puebla llega a declarar que este es un “aspecto central de la Evangelización” (n. 1143), por ser “signo de autenticidad evangélica” (nn 1130, 382) y cita un trozo del Discurso de Juan Pablo II pronunciado en el barrio pobre de Santa Cecilia, Guadalajara, el día 30 de enero de 1979: “He deseado vivamente este encuentro, porque me siento solidario con vosotros y porque siendo pobres tenéis derecho a mis particulares desvelos; os digo el motivo: el Papa os ama porque sois los predilectos de Dios. El mismo, al fundar su familia, la Iglesia, tenía presente a la humanidad pobre y necesitada. Para redimirla envió precisamente a su Hijo que nació pobre y vivió entre los pobres para hacernos ricos en su pobreza (cf. 2 Cor 8, 9)”.

En este sentido Puebla nos dice que María, en su Magníficat, “proclama que la salvación de Dios tiene que ver con la justicia hacia los pobres” (n. 1144).

3. *El servicio al hermano pobre* (n. 1145)

Puebla es enfático: “El mejor servicio al hermano (pobre) es la evangelización, que lo dispone a realizarse como hijo de Dios, lo libera de las injusticias y lo promueve integralmente” (n. 1145). Los pobres, por

el solo hecho de ser pobres, no son sin más cristianos ni tampoco "cristianos anónimos": también ellos, y ellos como "primeros destinatarios" (n. 1142), deben ser convertidos y evangelizados. Puebla dedica los nn. 348-361 al concepto de Evangelización y describe en los nn. 356-360 el rico proceso por él generado. Todo aquel conjunto complejo debe ser aplicado también en la labor pastoral con los pobres, con la necesaria distinción entre aquello que en la tarea evangelizadora constituye su "contenido esencial" (n. 351) y lo que es su "parte integrante" (n. 355). En nuestro n. 1145 Puebla recuerda solamente tres efectos, de valor desigual, pero yuxtapuestos: disposición para realizarse como hijo de Dios, liberación de las injusticias y promoción humana integral. El primer efecto designa indiscutiblemente el campo directo, propio, inmenso y exclusivo de la acción pastoral eclesial con todo lo que esta "realización como hijo de Dios" implica; los otros dos efectos no indican un campo exclusivo de la Iglesia, ni deben ser demagógicamente anunciados o proyectados hacia un mundo utópico irrealizable o a "irrealismos utópicos" (n. 48); y la tarea evangelizadora de la Iglesia tratará de concretizarlos, mientras no hace milagros "como Cristo", en la medida de lo humanamente posible o según circunstancias históricas, en acción conjunta "con los constructores de la sociedad pluralista en América Latina" (nn. 1206-1253) y en la "acción de la Iglesia por la persona en la sociedad nacional e internacional" (nn. 1254-1273), respetando "la debida autonomía de lo temporal", es decir: de los gobiernos, partidos, sindicatos y demás grupos en el campo social y político (n. 519) y sin jamás olvidar que en estos campos la Iglesia "no se atribuye competencia para proponer modelos alternativos" (n. 1211). La autonomía del orden temporal, tan fuertemente subrayada por el Concilio (LG 36d, GS 36b, AA 7) limita la competencia de la Iglesia en estos campos. "Su misión específica no es de orden político, económico o social" (GS 42b). Pues "la comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno" (GS 76c): "Fundada para establecer desde ahora el Reino de los Cielos y no para conquistar un poder terrenal, la Iglesia afirma claramente que los dos campos son distintos, de la misma manera que son soberanos los dos poderes, el eclesiástico y el civil, cada uno en su terreno" (PP 13).

Todo esto supone una nítida distinción (no separación) o dualidad (no dualismo) entre Iglesia y mundo, entre sociedad humana temporal-secular o sociedad cristiana-religiosa, entre orden temporal y orden espiritual, "órdenes que —insiste el Concilio en AA 5— aunque distintos, están tan íntimamente relacionados en el único propósito de Dios, que lo que Dios quiere es hacer de todo el mundo una nueva creación en Cristo, incoactivamente aquí en la tierra, plenamente en el último día".

Son, en verdad, dos órdenes distintos, pero, al mismo tiempo, por voluntad de Dios, "compenetrados". El Concilio habla expresamente de esta "compenetración de la ciudad terrena y de la ciudad eterna" que "solo puede percibirse por la fe" (GS 40c). Entre estos dos órdenes debe haber "distinctio simul et harmonia": "Conforme lo exige la misma economía de la salvación, los fieles aprendan a distinguir con cuidado los derechos y deberes que les conciernen por su pertenencia a la Iglesia y

los que les competen en cuanto miembros de la sociedad humana. Esfuérzense en conciliarlos entre sí, teniendo presente que en cualquier asunto temporal deben guiarse por la conciencia cristiana, dado que ninguna actividad humana, ni siquiera en el dominio temporal, puede substraerse al imperio de Dios. En nuestro tiempo es sumamente necesario que esta distinción y simultánea armonía resalte con suma claridad en la actuación de los fieles, a fin de que la misión de la Iglesia pueda responder con mayor plenitud a los peculiares condicionamientos del mundo actual" (LG 36d).

En este punto el Vaticano II insiste: "Es de suma importancia, sobre todo *allí donde existe una sociedad pluralista*, tener un recto concepto de las relaciones entre la comunidad política y la Iglesia y distinguir netamente entre la acción que los cristianos llevan a cabo a título personal, como ciudadanos de acuerdo con su conciencia cristiana, y la acción que realizan, en nombre de la Iglesia, en comunión con sus pastores" (GS 76a).

En este contexto Pebla subraya como de "suma importancia" (n. 1146) que nuestro servicio al hermano pobre vaya en la línea marcada por este texto del Concilio Vaticano II: "Cumplir antes que nada las exigencias de la justicia para no dar como ayuda de caridad lo que se debe por razón de justicia; suprimir las causas, y no solo los efectos de los males; y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos" (AA 8f).

4. *El potencial evangelizador de los pobres* (n. 1147)

Revela Puebla que "el compromiso con los pobres y los oprimidos y el surgimiento de las Comunidades de Base han ayudado a la Iglesia a descubrir el potencial evangelizador de los pobres" (n. 1147).

Con alguna razón se ha dicho que "los pobres nos evangelizan". Sin embargo, en este "descubrimiento" hubo mucha exageración. Se ha dicho, por ejemplo, que los pobres, siempre entendidos como "oprimidos" o "em-pobre-cidos", serían:

— el único lugar del encuentro con Dios: "Nos encontramos con Dios en el quehacer liberador y *no fuera de él*"⁷;

— los únicos portadores del Evangelio: "Si el Reino se hace presente cuando los pobres son evangelizados, estamos convencidos de que esto ocurre *únicamente* en la medida en que son los pobres mismos los portadores de la buena nueva de liberación *para todos los hombres*, es decir, en la medida en que *ellos se apropian el Evangelio* y lo anuncian, en gestos y palabras, rechazando a la sociedad que los explota y margina"⁸;

⁷ Del documento *Qué hacer*, de la jornada nacional chilena de noviembre de 1973, publicado por Fierro/Mate, *Cristianos por el Socialismo*, Editorial Verbo Divino 1975, p. 422.

⁸ Véase el "Documento de Québec", del Segundo Encuentro Internacional de Cristianos por el Socialismo (abril de 1975), publicado en la revista *Medellín* 1979, pp. 144-150. El texto aquí citado: n. 16.

— el sujeto verdadero de la Iglesia: “En la medida en que el pueblo (en el contexto: el pobre oprimido) llegue a ser sujeto de la historia, el Pueblo de Dios será el sujeto verdadero de la Iglesia”⁹.

— con privilegio profético: “Rompeamos el esquema manipulador de ir a evangelizar al pueblo como si nosotros fuéramos dueños de la verdad. El pueblo es evangelizado cuando él mismo comienza a evangelizarse y nosotros lo acompañamos en esta tarea. Los pobres son tanto constructores de la historia, como constructores de la Iglesia”¹⁰;

— el único sujeto de la Teología: como elemento fundamental para la metodología teológica latinoamericana se exige: “Redefinición del agente de teología, que ya no es el teólogo profesional, sino el grupo o la comunidad de cristianos; con ésto se comprende que el sujeto que hace teología es el sujeto colectivo. Esto significa que el pueblo se apropia nuevamente de los medios de producción semántica para la elaboración político-teológica”¹¹; “solo el proletario puede traducir esta lucha liberadora en términos teológicos creíblemente, y con una racionalidad científica y constructiva”¹². Ya fue recordado que hay todo un libro publicado en Bogotá (1978) titulado “Sólo los cristianos militantes pueden ser teólogos de la liberación”.

El Documento de Puebla ignora estas exageraciones y nos dice sencillamente que los pobres manifiestan su potencial evangelizador:

- * cuando interpelan constantemente la Iglesia, llamándola a la conversión;
- * cuando muchos de ellos realizan en su vida los valores evangélicos de solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para acoger el don de Dios.

5. *La pobreza cristiana o evangélica* (nn. 1148-1152)

Ya el Documento de Medellín sobre la Pobreza (n. 4) había hecho una distinción entre pobreza “como carencia de bienes de este mundo” que, en cuanto tal, era declarado “un mal”, y la pobreza “espiritual”: la actitud de apertura a Dios, la disponibilidad de quien todo lo espera del Señor, que, “aunque valoriza los bienes de este mundo no se apega a ellos y reconoce el valor superior de los bienes del Reino”. En esta línea, pero evitando la expresión “pobreza espiritual” usada por Medellín, Puebla habla ahora de la pobreza “cristiana” o “evangélica”: “un modelo de vida que ya aflora en el Antiguo Testamento en el tipo de los ‘pobres de Yahvé’ y vivido y proclamado por Jesús como Bienaventuranza” (n. 1148).

⁹ Ibidem, n. 26.

¹⁰ Documento de la Comisión Primera del Segundo Encuentro Internacional de Cristianos por el Socialismo, Québec, abril de 1975, publicado en el boletín N° 11 del Grupo SAL de Medellín, n. 2. 7.

¹¹ Francisco Vanderhoff y Miguel Angel Campos, “La Iglesia Popular”, en la revista *Contacto*, diciembre de 1975, p. 49.

¹² Francisco Vanderhoff, “La epistemología moderna y la problemática teológica actual”, en *Liberación y Cautiverio*, México 1975, p. 289.

Las palabras "anaw" (traducida en la Vulgata por "pauper"; en griego tenemos "ptochós"), "anawin" ("pauperes" en la Vulgata) o "anawah" ("paupertas") tenían en el ambiente hebreo un sentido prevalentemente moral y religioso. Los "anawin" (el plural de "anaw") de los Salmos, Libros Sapienciales y Profetas, citados por Puebla en la nota al n. 1148, son los humildes que temen a Dios, que ponen su confianza en Dios, que buscan a Dios y por eso se consideran con derecho el verdadero "Israel", el Pueblo de Dios, los herederos de las promesas: son los santos, los justos, a los que alcanza tantas veces en la vida la infelicidad y que son humillados pero sin dejar de ser servidores de Dios. Su espiritualidad se resume en estas palabras del Salmo 37, 7: "Consérvate en silencio delante de Dios y espera en El". La actitud contraria está en los orgullosos, en los convencidos, en los impíos, en los que confían en sí mismos, en la persona altiva, vanidosa e impertinente y sin noción de la humildad cristiana.

En un estudio sobre las Bienaventuranzas, J. Dupont¹³ llama la atención sobre el hecho de que los Padres de la Iglesia interpretan la expresión "pobres de espíritu" en el sentido de humildes, modestos, pero que no explicaban cómo habían pasado de la idea de pobreza a la de humildad. Dupont dice entonces que la exégesis moderna estuvo perpleja hasta una fecha reciente, ya que no encontraba esta expresión en la literatura de la época. Pero que ahora la situación ha cambiado: los textos de Qumrán, contemporáneos de Jesús, usan la expresión "pobres de espíritu" ("anawim ruah") en contextos que ya no permiten dudas sobre su verdadero sentido. Los Padres de la Iglesia tenían razón: los "pobres de espíritu" son efectivamente los humildes y sencillos, que no son necesariamente pobres en sentido económico o social. La actitud del alma expresada por "de espíritu" es la de una humildad interior. Es bíblicamente correcto hablar de "pobreza espiritual" como lo hizo Medellín.

También Maximiliano García Cordero¹⁴ estudia los "macarismos" o "Bienaventuranzas" y las razones de las diferencias entre Mt y Lc. Subraya que, de hecho, en la perspectiva evangélica, el pobre o indigente, por el hecho de ser tal, no tiene ninguna ventaja sobre el rico para entrar en el Reino de los Cielos, si aspira a enriquecerse y a vivir voluptuosamente como el rico epulón o el rico insensato de las parábolas (Lc 12, 16-20; 16, 19-21). Mateo ("pobres de espíritu") parece inspirarse en el ideal de los "pobres de Yahvé", según las expresiones del Salmo 34: "Clamó este pobre, y Yahvé lo escuchó" (v. 8); y se lo describe como quien teme a Yahvé (v. 8), el que se acoge a El (v. 9), el que lo busca (v. 11), el de corazón contrito (v. 19), el siervo que se acoge a Yahvé (v. 23). Mateo ciertamente alude a un espíritu de desprendimiento conforme a este ideal de los "pobres de Yahvé", porque éstos están más preparados para entrar en el Reino, que exige sacrificios y renunciaciones: "Es necesario pasar por muchas tribulaciones para entrar en el Reino

¹³ J. Dupont, O.S.B., "Introduction aux Béatitudes", en *Nouvelle Revue Théologique* 1976, p. 104.

¹⁴ Maximiliano García, O.P., "Teología bíblica de la liberación", en *Conversaciones de Toledo*, Ediciones Aldecoa 1974, pp. 152 ss.

de Dios" (Hch 14, 22). Las dificultades de los ricos están muy bien caracterizadas en la parábola del sembrador: "las preocupaciones del mundo y la seducción de las riquezas ahoga la Palabra, y queda sin fruto" (Mt 13, 22).

En Mt 5, 3 se recoge la palabra "pobre" con el matiz moral perceptible ya en Sofonías 2, 3: "Buscad a Yahvé, vosotros todos, humildes de la tierra, que cumplís sus normas; buscad la justicia, buscad la humildad".

Se observa también que Mateo ciertamente atenúa la formulación más radical (y, por eso, más arcaica) de Lucas para no dar pie al resentimiento social en una comunidad cristiana en la que había enfrentamientos entre ricos y pobres (cf. St 1, 10-11; 2, 5-13; 4, 13). Esta forma de "espiritualización", hecha por el mismo Evangelio, es más conforme a la idea general del Evangelio que excluye todo rencor y lucha de clases.

Lo que en las Bienaventuranzas se exalta es la disposición del alma de apertura al Reino de Dios, como se canta en el Magnificat: "Dios levantó a los humildes" (Lc 1, 53). Los humildes se sienten permanentemente mendigos de Dios y todo lo esperan de El. El Reino de Dios se cierra a todo el que quiera ser esclavo del dinero y apegado a él como valor supremo de la vida. El rico se halla siempre en mayor peligro para entregarse a una vida muella en contra de las exigencias fundamentales del mensaje evangélico. El que tiene una actitud espiritual de renuncia, tan claramente exigida por el Evangelio, tiene la capacidad de aceptar voluntariamente una situación de pobreza real y vive sin apego a las riquezas posibles o efectivas. Estos "pobres" se hallan en principio en una situación más ventajosa para aceptar las renunciaciones por amor al Reino de Dios, como lo hicieron los Apóstoles, que abandonaron todo lo que tenían, en contraposición al joven rico, que, ante la invitación de Jesús de seguirlo, no tuvo el valor de abandonar sus muchas riquezas (Mt 19, 22-23).

No se puede negar que Cristo "espiritualizó" las falsas esperanzas de un mesianismo temporalista con una inmediata promoción económico-social. El dejó bien claro que no vino para colmar necesidades materiales, sino espirituales. Véase por ejemplo Jn 6, 22-71. No vino para cambiar directamente estructuras sociales injustas, sino para sanar el corazón humano de su propensión a la avaricia, a la codicia, al hedonismo y a la violencia. Para Jesús la reforma de la sociedad tiene que hacerse por el amor, no por el odio y la lucha de clases. Según El, la reforma comienza no en las estructuras de la sociedad, sino en el corazón del hombre mismo: "Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas: fornicaciones, robos, asesinatos, adulterios, avaricias, maldades, fraude, libertinaje, envidia, injuria, insolencia, insensatez. Todas estas perversidades salen de dentro y hacen impuro al hombre" (Mc 7, 21-23).

Por todo eso la palabra "pobre" ("pauper") no traduce con fidelidad el "anaw" hebreo, ni es capaz de insinuar la riqueza del concepto bíblico o evangélico. El "manso y humilde de corazón" (Mt 11, 19), que Jesús aplica a sí mismo, parece traducirlo mucho mejor. María, esposa de un buen carpintero, era una "anaw": "sobresale entre los humildes y pobres

del Señor, que confiadamente esperan y reciben de El la salvación" (LG 55). "Anawim" eran los de las Bienaventuranzas según San Mateo 5, 3-11:

- * los pobres "de espíritu";
- * los mansos;
- * los que lloran;
- * los que tienen hambre y sed "de justicia";
- * los misericordiosos;
- * los limpios de corazón;
- * los que buscan la paz;
- * los perseguidos "por causa de la justicia".

En todos ellos la pobreza material o la carencia de bienes de este mundo no es el elemento determinante o constitutivo de su Bienaventuranza. A los pobres del Evangelio corresponden también los "humildes" (Lc 1, 48, 52; 14, 11; 18, 14; Mt 23, 12), los "últimos" opuestos a los primeros (Mc 9, 35), los "pequeños" opuestos a los "grandes" (Lc 9, 48).

Si del punto de vista del Evangelio o de Jesús se quiere hacer una división de la humanidad en dos grupos o "clases", tendríamos por un lado los "pequeños" o humildes "anawim" (y los materialmente pobres tienen evidentemente más disposiciones subjetivas para pertenecer a esta clase, pero no son absolutamente los únicos, pues hay no-pobres humildes y ésta sería incluso la situación social ideal) y por otro lado los orgullosos (y los materialmente ricos, los jefes o poderosos y los letrados tienen evidentemente más disposiciones subjetivas para pertenecer a esta clase, pero no son absolutamente los únicos, pues hay pobres orgullosos).

Parece ser esta la ley de las intervenciones divinas en la historia de la salvación: "Dios resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes" (1 Pe 5, 5); o también: "Todo el que se ensalce, será humillado; y el que se humille, será ensalzado" (Lc 14, 11). De ahí la regla dada por Jesús a los Apóstoles: "El mayor entre vosotros sea como el menor y el que manda como el que sirve" (Lc 22, 26). En este punto el Divino Maestro es tajante: "Yo os aseguro: si no cambiáis y os hacéis como niños, no entraréis en el Reino de los Cielos" (Mt 18, 3).

Estos, no simplemente los "pobres", "oprimidos", "em-pobre-cidos" o los que luchan por su liberación, son el sujeto verdadero de la Iglesia, de la Evangelización y también de la Teología. Son la "Iglesia de los pobres".

Esta es la pobreza que Puebla llama "evangélica" (nn. 1148, 1149, 1150, 1153) de la que hace estas afirmaciones:

- * Es un modelo de vida exigido por el Evangelio a todos los creyentes en Cristo (n. 1148).
- * Los Religiosos lo viven en forma radical cuando mediante un voto se comprometen a vivirlo (nn. 1148, 747).
- * Supone un estilo de vida sencillo, sobrio y austero, que aparta la tentación de la codicia y del orgullo (nn. 1149, 1158).
- * Se lleva a la práctica también con la comunicación y participación de los bienes materiales y espirituales, no por imposición sino por amor, para que la abundancia de unos remedie la necesidad de otros (n. 1150).

- * Esta pobreza cristiana de hecho es vivida por muchos hijos de la Iglesia, sobre todo por los de la clase media más modesta (n. 1151).
- * En el mundo de hoy esta pobreza es un reto al materialismo y abre las puertas a soluciones alternativas de la sociedad de consumo (n. 1152).
- * Nos hace disponibles para construir un mundo más justo y más fraterno (n. 148).

III. Líneas Pastorales

En esta parte el Documento de Puebla tiene la intención de describir el objetivo de la opción preferencial por los pobres (nn. 1153-1156), sus medios (nn. 1157-1158) y proponer algunas acciones concretas (nn. 1159-1165).

a) *El objetivo de la opción preferencial por los pobres*

En la descripción del objetivo (n. 1153) Puebla repite esencialmente lo que ya había declarado en el n. 1145, al proclamar que "el mejor servicio al hermano (pobre) es la evangelización", texto que ya fue comentado. En este número 1153 Puebla propone como gran objetivo: "El anuncio de Cristo Salvador". Aquí habría que recordar todo lo que este mismo Documento enseñó acerca de "la verdad sobre Jesucristo el Salvador que anunciamos" (nn. 170-219), sin "desfigurar, parcializar o ideologizar la persona de Jesucristo, ya sea convirtiéndolo en un político, un líder, un revolucionario o un simple profeta, ya sea reduciendo al campo de lo meramente privado a quien es el Señor de la Historia" (n. 178). Habría que recordar las palabras incisivas de Juan Pablo II a los Obispos reunidos en Puebla: "Del conocimiento vivo de esta verdad (sobre Jesucristo) dependerá el vigor de la fe de millones de hombres. Dependerá también el valor de su adhesión a la Iglesia y de su presencia activa de cristianos en el mundo. De este conocimiento derivarán opciones, valores, actitudes y comportamientos capaces de orientar y definir nuestra vida cristiana y de crear hombres nuevos y luego una humanidad nueva por la conversión de la conciencia individual y social. De una sólida Cristología tiene que venir la luz sobre tantos temas y cuestiones doctrinales y pastorales que os proponéis examinar en estos días".

Por eso sigue nuestro n. 1153, diciendo que este anuncio de Cristo Salvador:

- * iluminará a los pobres sobre su dignidad (y aquí habría que evocar la doctrina de Puebla sobre la dignidad de la persona humana, en los nn. 321-329);
- * los ayudará en sus esfuerzos de liberación de todas las carencias (y aquí valdría todo lo ya enseñado en los nn. 480-490 sobre la liberación en Cristo);
- * los llevará a la comunión con el Padre y los hermanos (y aquí tendríamos que volver a lo que nos fue enseñado en los nn. 250-253 y 350-353);
- * mediante la vivencia de la pobreza evangélica (recordando lo dicho en los precedentes nn. 1148-1152).

Esta opción, dentro del rico contexto doctrinal insistentemente propuesto por el Documento de Puebla, tendrá cuatro efectos:

1) "Debe llevar a establecer una convivencia humana digna y fraterna y construir una sociedad justa y libre" (n. 1154), pero siempre en aquella ya recordada acción conjunta con los demás constructores de la sociedad pluralista en América Latina (nn. 1206-1253).

2) Semejante ideal de convivencia humana pide un "cambio necesario de las estructuras sociales, políticas y económicas" (n. 1155). Anótese que no se piensa en un cambio de todas las estructuras, sino de las "injustas"; y que este cambio "no será verdadero y pleno si no va acompañado por el cambio de mentalidad personal y colectiva respecto al ideal de una vida humana digna y feliz que a su vez dispone a la conversión" (n. 1155).

3) La misma exigencia evangélica de la pobreza "libra al pobre de ser individualista en su vida y de ser atraído y seducido por los falsos ideales de una sociedad de consumo" (n. 1156); es decir: valores erigidos en ídolos (n. 405): el ídolo de la riqueza, cuando el hombre concentra toda su atención en tener todos los bienes de la tierra o aún en codiciarlos, transformándolos en valores absolutos: "No podéis servir a Dios y al dinero" (Lc 16, 13) (n. 493); el ídolo del poder, cuando el poder político es tenido como absoluto (n. 500); y el ídolo del placer, cuando es absolutizado (n. 506, nota).

4) De este modo tendremos también el testimonio de una "Iglesia pobre", según el ideal de la "pobreza evangélica", capaz de evangelizar a los ricos que tienen su corazón apegado a las riquezas, convirtiéndolos de esta esclavitud y de su egoísmo (n. 1156).

El Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM propone en una feliz síntesis *tres posibles actitudes ante la pobreza*¹⁵, "llenas de consecuencias pastorales":

- * El amor preferencial a los pobres, a partir de la Fe, en *coherencia con la Enseñanza Social de la Iglesia*, en el anuncio del Evangelio y la promoción y liberación integrales, con la búsqueda de cambios rápidos, profundos, indispensables, según las posibilidades y circunstancias históricas.
- * O la lucha por los pobres en el sentido de la lucha de clases o de revolución proletaria en sentido marxista, para lo cual los valores del Reino se ideologizan o son tomados como "opio".
- * O la lejanía de los pobres, la insensibilidad que considera su situación como algo inalterable, férrea consecuencia de mecanismos económicos independientes, incluso como un fenómeno querido por Dios que sirve de ocasión para el ejercicio de una caridad individual.

Es evidente que la primera actitud señalada es la de Puebla.

b) *Los medios de esta opción por los pobres*

A pesar del plural ("medios"), en este contexto Puebla no indica más que un medio: la conversión. En tres párrafos anteriores de este

¹⁵ "Puebla: Temas y Opciones Claves", en *Medellín*, 1978, p. 540.

capítulo Puebla ya había mencionado el tema de la conversión: afirmando la necesidad de la conversión “de toda la Iglesia” para una opción por los pobres (n. 1134); declarando que con este fin se exige una “conversión y purificación constantes” (n. 1140); y subrayando que los mismos pobres llaman la Iglesia “a la conversión” (n. 1147). Ahora en este n. 1157, nos dice que, “para vivir y anunciar la exigencia de la pobreza cristiana, la Iglesia debe revisar sus estructuras y la vida de sus miembros, sobre todo de los agentes de pastoral, con miras a una conversión efectiva”. Y explica en el n. 1158: “Esta conversión lleva consigo la exigencia de un estilo austero de vida y una total confianza en el Señor, ya que en la acción evangelizadora la Iglesia contará más con el ser¹⁶ y el poder de Dios y de su gracia que con el ‘tener más’ y el poder secular. Así presentará una imagen auténticamente pobre, abierta a Dios y al hermano, siempre disponible, donde los pobres tienen capacidad real de participación y son reconocidos en su valor”.

c) *Acciones concretas en la opción por los pobres*

Bajo este título los Obispos proponen siete “acciones”:

1) Condenar “como antievangélica” la pobreza extrema que afecta numerosísimos sectores de nuestro Continente (n. 1159):

- * Es un escándalo (n. 28).
- * Es una contradicción con el ser cristiano (n. 28).
- * Es contrario al plan del Creador (n. 28).
- * Es ensombrecer y escarnecer la “imagen de Dios” (nn. 306, 1142).
- * Se opone al honor que se debe a Dios (n. 28).
- * Es una mutilación de derechos fundamentales otorgados por Dios y no por gobiernos o instituciones por poderosas que sean (n. 485).
- * Es particularmente grave por darse en países llamados católicos (n. 28) y que tienen capacidad de cambiar (nn. 21, 28).
- * Está en contradicción con las exigencias del Evangelio (n. 1257).
- * Es una situación de pecado (nn. 28, 281, 328, 452, 1032, 1296).
- * Es una situación de injusticia (n. 437).
- * Puede llamarse injusticia institucionalizada (nn. 495, 509, 562).

2) Conocer y denunciar los mecanismos generadores de esta pobreza (n. 1160), es decir: de la pobreza extrema, mencionada en el párrafo anterior. Ya lo había subrayado el Vaticano II: es necesario “suprimir las causas y no solo los efectos de los males” (AA 8f). Puebla declara que “resulta de particular gravedad el hecho de un insuficiente esfuerzo en el discernimiento de las causas y condicionamientos de la realidad social” (n. 826); y hace esta denuncia fuerte en el n. 30: “Al analizar más a fondo tal situación (de inhumana pobreza), descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la miseria. Estado interno de nuestros países que encuentra en muchos casos

¹⁶ Este “ser” tal vez sea una incorrección redaccional; supongo que se quería escribir “ser más” en contraposición al “tener más” que sigue luego.

su origen y apoyo en mecanismos que, por encontrarse impregnados, no de un auténtico humanismo, sino de materialismo, producen a nivel internacional ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres" (n. 30). "Tales mecanismos se manifiestan en una sociedad programada muchas veces a la luz del egoísmo, en las manipulaciones de la opinión pública, en expropiaciones invisibles y en nuevas formas de dominio supranacional, pues crecen las distancias entre las naciones ricas y pobres. Hay que añadir, además, que en muchos casos el poderío de empresas multinacionales se sobrepone al ejercicio de la soberanía de las naciones y al pleno dominio de sus recursos naturales" (n. 1264).

Los Obispos reunidos en Puebla dedican los nn. 63-70 a las raíces profundas de estos males, "para ofrecer nuestro aporte y cooperar en los cambios necesarios, desde una perspectiva pastoral que perciba más directamente las exigencias del pueblo" (n. 63). Estas raíces son:

- * La vigencia de sistemas económicos que no consideran al hombre como centro de la sociedad y no realizan los cambios profundos y necesarios para una sociedad justa (n. 64).
- * La falta de integración entre nuestras naciones tiene entre otras graves consecuencias la de que nos presentamos como pequeñas entidades sin peso de negociación en el concierto mundial (n. 65).
- * El hecho de la dependencia económica, tecnológica, política y cultural: la presencia de conglomerados multinacionales que muchas veces velan sólo por sus propios intereses a costa del bien del país que los acoge (nn. 66, 47).
- * La pérdida del valor de nuestras materias primas comparado con el precio de los productos elaborados que adquirimos (n. 66).
- * La carrera armamentista, gran crimen de nuestra época, es producto y causa de las tensiones entre países hermanos. Ella hace que se destinen ingentes recursos a compra de armas, en vez de emplearlos para solucionar problemas vitales (n. 67).
- * La falta de reformas estructurales en la agricultura, adecuadas a cada realidad, que ataquen con decisión los graves problemas sociales y económicos del campesinado: el acceso a la tierra y a los medios que hagan posible un mejoramiento de la productividad o comercialización (n. 68).
- * Una fría tecnocracia que aplica modelos de desarrollo que exigen de los sectores más pobres un costo social realmente inhumano, tanto más injusto cuanto que no se hace compartir por todos (n. 50).
- * La crisis de valores morales: la corrupción pública y privada, el afán de lucro desmedido, la vanalidad, la falta de esfuerzo, la carencia de sentido social, de justicia vivida y de solidaridad, la fuga de capitales y de "cerebros" debilitan e incluso impiden la comunión con Dios y la fraternidad (n. 69).
- * Las ideologías marxistas se han difundido en el mundo obrero, estudiantil, docente y otros ambientes con la promesa de una mayor justicia social. En la práctica, sus estrategias han sacrificado muchos valores cristianos y, por ende, humanos, o han caído en irrealismos utópicos, inspirándose en políticas que, al utilizar la fuerza como instrumento fundamental, incrementan la espiral de la violencia (n. 48).
- * En lo más profundo de estas raíces existe un misterio de pecado, cuando la persona humana, llamada a dominar el mundo, impregna los mecanismos de la sociedad de valores materialistas (n. 70).

Por dar un valor especial al *pecado* como raíz y fuente de nuestras miserias y pobreza, es conveniente subrayarlo y profundizarlo:

“El hombre, ya desde el comienzo, rechazó el amor de su Dios. No tuvo interés por la comunión con El. Quiso construir un reino en este mundo prescindiendo de Dios. En vez de adorar al Dios verdadero, adoró ídolos: las obras de sus manos, las cosas del mundo; se adoró a sí mismo. Por eso el hombre se desgarró interiormente. Entraron en el mundo el mal, la muerte y la violencia, el odio y el miedo. Se destruyó la convivencia fraterna. Roto así por el pecado el eje primordial que sujeta al hombre al dominio amoroso del Padre, brotaron todas las esclavitudes. La realidad latinoamericana nos hace experimentar amargamente, hasta límites extremos, esta fuerza del pecado, flagrante contradicción del plan divino” (nn. 185-186).

“Las angustias y frustraciones han sido causadas, si las miramos a la luz de la Fe, por el pecado que tiene dimensiones personales y sociales muy amplias” (n. 73).

En resumen: El pecado es “raíz y fuente de toda opresión, injusticia y discriminación” (n. 517).

El pecado es anterior a las estructuras: es su causa. Estructuras renovadas sin previa renovación del hombre serían transformadas otra vez en estructuras de pecado. Por eso decía Medellín: “La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio” (Justicia n. 3). Cristo y los Apóstoles no trataron de renovar estructuras sociales: buscaron la renovación del hombre.

En el Sínodo de los Obispos de 1974 el grupo hispano-portugués A (para la II Parte) ofreció a la Asamblea esta aclaración: “Para no pocos cristianos de hoy, que luchan por la liberación social y económica de los pobres y de los oprimidos, las estructuras económicas y sociales de dominio y de opresión parecen ser las causas únicas de todos los males de los pobres. Hay aquí un equívoco fundamental: pensar que los desequilibrios sociales tienen su origen únicamente en la tensión existente en las estructuras económicas, políticas y sociales; y que, cambiadas éstas, el hombre podrá restablecer una especie de paraíso perdido. Ciertamente tienen razón en denunciar la existencia de mecanismos de dominación y de estructuras de opresión; en afirmar que tales estructuras también son causas de situaciones de injusticia y dependencia; y que, removidas éstas o aún destruidas tales estructuras, la vida humana individual y social podría y debería mejorar. Sin embargo, los cristianos comprometidos en la lucha por liberar al hombre de esclavitudes económicas, sociales, políticas y culturales, no deben olvidar que, desde una perspectiva de Fe, la liberación radical del hombre se sitúa en un plano más profundo de apertura a Dios, mediante la conversión del corazón (Rom 7, 15; Ef 4, 19; Gal 3, 27). Pues aún en otra nueva situación social, que algunos describen como la del ‘hombre nuevo’, continuará en el interior del mismo hombre otra causa más profunda, identificada con la propia condición humana y situada en el mismo ser humano desde su nacimiento: su congénita inclinación al mal, que San Pablo describe en Rom 7, 13-25, y a la cual se

refiere Cristo en Mc 7, 21-23. Toda teología cristiana y católica de la liberación no debe olvidar que hasta la parusía esta liberación, siempre frágil como la misma fragilidad humana, está amenazada por el poder de las tinieblas, que ronda a su alrededor como león rugiente, buscando a quien devorar (1 Pe 5, 8). Antes de la parusía un Reino de Dios ya realizado aquí en la tierra será engaño e ilusión. Nuestra esperanza cristiana es escatológica y, como tal, difiere esencialmente de la esperanza marxista. Esta redención o liberación y santificación primera, que es estrictamente personal y obrada solamente por Cristo, tendrá entonces también su dimensión social y aún cósmica, no a modo de apéndice sino como exigencia intrínseca”¹⁷.

Por eso los Obispos en Puebla hacen una memorable declaración: “Tenemos conciencia de que la transformación de estructuras es una expresión externa de la conversión interior” (n. 1221). Esta conversión interior es, pues, anterior y como el alma de la transformación de estructuras. Puebla sabe que “la renovación de los hombres y *consiguientemente* de la sociedad dependerá, en primer lugar, de la acción del Espíritu Santo. Las leyes y las estructuras deberán ser animadas por el Espíritu que vivifica a los hombres y hace que el Evangelio se encarne en la historia” (n. 199).

El Evangelio ciertamente se dirige en primer lugar y directamente a la conversión, redención o liberación y santificación de las *personas* humanas (el “hombre nuevo” según Cristo y San Pablo), pero debe tener lo que Puebla llama “incidencias económicas, sociales, culturales y políticas”, sin las cuales nuestra evangelización sería “mutilada” (cf. n. 558). “Si no llegamos a la liberación del pecado con todas sus seducciones e idolatrías; si no ayudamos a concretar la liberación que Cristo conquistó en la Cruz, mutilamos la liberación de modo irreparable; también la mutilamos si olvidamos el eje de la evangelización liberadora, que transforma al hombre en sujeto de su propio desarrollo individual y comunitario. La mutilamos igualmente, si olvidamos la dependencia y las esclavitudes que hieren derechos fundamentales que no son otorgados por gobiernos o instituciones por poderosas que sean sino que tienen como autor al propio Creador y Padre” (n. 485).

3) Trabajar en común con “otras Iglesias” y con los “hombres de buena voluntad” para desarraigar la pobreza y crear un mundo más justo y fraterno (n. 1161):

* Con relación a las “otras Iglesias”: hay que promover en los diversos niveles y sectores en que el diálogo ecuménico se establece, un *compromiso común* decidido en la defensa y promoción de los derechos fundamentales de todo el hombre y de todos los hombres, especialmente de los más necesitados, colaborando en la edificación de una nueva sociedad más justa y más libre (n. 1119).

¹⁷ Véase la crónica de este Sínodo en *Medellín* 1979, pp. 6-35; el texto citado está en la p. 32.

- * Con relación a los "hombres de buena voluntad": al luchar por la dignidad, estamos unidos también a otros hombres lúcidos que, con un esfuerzo sincero por liberarse de engaños y apasionamientos, siguen la luz del espíritu que el Creador les ha dado, para reconocer en la propia persona y en la de los demás un don magnífico, un valor irrenunciable, una tarea trascendente (n. 319).

4) Apoyar las aspiraciones de los obreros y campesinos que quieren ser tratados como hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que conciernen a su vida y a su futuro y animar a todos en su propia superación (n. 1162). Estas aspiraciones del pueblo latinoamericano son:

- * Una calidad de vida más humana, sobre todo por su irrenunciable dimensión religiosa, su búsqueda de Dios, del Reino que Cristo nos trajo, a veces confusamente intuído por los más pobres con fuerza privilegiada (n. 132).
- * Una distribución más justa de los bienes y las oportunidades (n. 133).
- * Un trabajo justamente retribuído que permita el decoroso sustento de los miembros de la familia y que disminuya la brecha entre el lujo desmedido y la indigencia (n. 133).
- * Una convivencia social fraterna donde se fomenten y tutelén los derechos humanos; donde las metas que se deben alcanzar se decidan por el consenso y no por la fuerza o la violencia; donde nadie se sienta amenazado por la represión, el terrorismo, los secuestros y la tortura (n. 134).
- * Ser tenido en cuenta como persona responsable y como sujeto de la historia capaz de participar libremente en las opciones políticas, sindicales, etc., y en la elección de sus gobernantes (n. 135).
- * Participar en la producción y compartir los avances de la ciencia y la técnica moderna lo mismo que tener acceso a la cultura y al esparcimiento digno (n. 136).

En resumen: su aspiración es alcanzar un estado social que Puebla denomina "clase media más modesta" en la cual se concreta la vivencia del ideal de la pobreza "cristiana", "evangélica" o "espiritual" (n. 1151).

5) Defender el derecho fundamental de "crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común" (n. 1163, con palabras de Juan Pablo II a los obreros de Monterrey):

- * De manera especial nos queremos referir a la sindicalización. En muchos lugares la legislación laboral se aplica arbitrariamente o no se tiene en cuenta. Sobre todo en los países donde existen regímenes de fuerza, se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirlo. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses (n. 44).
- * En algunos casos la politización exasperada de las cúpulas sindicales distorsionan la finalidad de su organización (n. 45).
- * En estos últimos años se comprueba, además, el deterioro del cuadro político, con grave detrimento de la participación ciudadana en la conducción de sus propios destinos (n. 46).

6) Mirar con respeto y simpatía las culturas indígenas, que tienen valores indudables y son la riqueza de los pueblos, y promoverlas, sabiendo "cuán importante es la cultura como vehículo para transmitir la Fe, para que los hombres progresen en el conocimiento de Dios. En esto no puede haber distinciones de razas y culturas" (n. 1164, con palabras de Juan Pablo II a los indígenas y campesinos de Oaxaca).

Ya el Concilio Vaticano II había recomendado a los misioneros: "Siéntanse miembros del grupo humano en el que viven y tomen parte en la vida cultural y social interviniendo en las diversas relaciones y negocios de la vida humana; familiarícense con sus tradiciones nacionales y religiosas; descubran con respeto, las semillas de la Palabra que en ellas se contienen" (AG 11b).

Puebla tiene sobre "Evangelización de la cultura" un capítulo especial (nn. 385-443) y otro sobre "Evangelización y religiosidad popular" (nn. 444-469), que son comentados aparte.

7) Mantener viva la llamada de Medellín a la esperanza hacia metas más cristianas y más humanas y abrir nuevos horizontes a la esperanza (n. 1165).

En su Mensaje a los Pueblos de América Latina los Obispos reunidos en Puebla declaran: "Nuestro Mensaje se siente iluminado por la esperanza. Las dificultades que encontramos, los desequilibrios que anotamos, no significan señales de pesimismo. El contexto socio-cultural en que vivimos es tan contradictorio en su concepción y modo de obrar, que no solamente contribuye a la escasez de bienes materiales, en la casa de los más pobres, sino también, lo que es más grave, tiende a quitarles su mayor riqueza que es Dios. Esta comprobación nos lleva a exhortar a todos los miembros conscientes de la sociedad, para la revisión de sus proyectos y, por otra parte, nos impone el sagrado deber de luchar por la conservación y profundización del sentido de Dios en la conciencia del pueblo. Como Abraham, luchamos y lucharemos contra toda esperanza, lo que significa que jamás dejaremos de esperar en la gracia y en el poder del Señor que estableció con su Pueblo una Alianza inquebrantable, a pesar de nuestras prevaricaciones".